

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR **LA PONENCIA I** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **OCHO DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/544/2014/I	AYUNTAMIENTO DE VILLA ALADAMA	AUDIENCIA DE 07 DE ABRIL DE 2014	"...ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia..."
2	IVAI-REV/442/2014/I Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/478/2014/I IVAI-REV/682/2014/I IVAI-REV/700/2014/I IVAI-REV/718/2014/I IVAI-REV/754/2014/I E IVAI-REV/790/2014/I	AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ	AUDIENCIA DE 04 DE ABRIL DE 2013	ninguna persona responde al llamado y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia. De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, en términos de lo establecido en el artículo 31 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión se tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento.
3	IVAI-REV/442/2014/I Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/478/2014/I IVAI-REV/682/2014/I IVAI-REV/700/2014/I IVAI-REV/718/2014/I IVAI-REV/754/2014/I E IVAI-REV/790/2014/I	AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ	ACUERDO DE 04 DE ABRIL DE 2013	Se agregan al expediente las impresiones de pantalla e historiales del sistema Infomex-Veracruz de los folios antes mencionados, cada una de ellas con su respectivo archivo adjunto ; documentos que en términos de lo dispuesto por los artículos 33 fracción I, 41 párrafo primero y 49 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión, por su naturaleza se tienen por ofrecidos, admitidos y desahogados a los que se dará valor al momento de resolver.
4	IVAI-REV/1325/2014/I Y SUS ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ	ACUERDO DE 07 DE ABRIL DE 2014	SE ADMITEN LOS RECURSOS DE REVISION.- Córresele TRASLADO con los recursos de revisión y anexos, al sujeto



LISTA DE ACUERDOS

				obligado denominado AYUNTAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ , por conducto del TITULAR de su UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA , vía sistema INFOMEX-Veracruz , para que en el término de cinco días hábiles , contados a partir del siguiente hábil a aquél en que le sea notificado el presente proveído, comparezca ante éste Órgano garante.
--	--	--	--	---

LIC. RAÚL MOTA MOLINA
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN